CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN **EDUCATIVA**





MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

PRACTICUM

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título	Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica
Módulo	Prácticas escolares
Asignatura	Prácticum
Código	100054008
Curso	10
Semestre	20
Carácter	Prácticas Externas
ETCS	3
Profesor	
Correo electrónico	
Modalidad	A distancia
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los propios de acceso al título.

Aconsejables:

Dominio de recursos tecnológicos y de ofimática

Uso científico de fuentes de la información

Habilidades de la comunicación (oral, escrita, tecnológica y audiovisual)

Relacionar el contenido de aprendizaje con las materias del Título

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Orientación y asesoramiento psicopedagógico; Atención a la diversidad; Intervención educativa; Neuropsicología Educativa; Métodos de investigación.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

En el Prácticum se ponen en juego todos los contenidos aprendidos en todas las asignaturas teórico-prácticas del Máster.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La asignatura de Prácticum tiene objetivo fundamental ofrecer al alumnado una formación científica adecuada, rigurosa en su planteamiento teórico, además de una formación práctica que le capacite para el futuro desempeño de sus tareas profesionales.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

Competencias Genéricas

CG1. Sintetizar información compleja y actualizada sobre orientación e intervención psicopedagógica.

CG2. Tomar decisiones a partir del análisis crítico y reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y estrategias de la psicopedagogía ajustada a las necesidades reales de la población escolar de las diferentes etapas.

CG3. Seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados de diagnóstico psicopedagógico y las herramientas TICs para el diseño y el desarrollo de la labor orientadora.

CG4. Comunicar decisiones profesionales desde un punto de vista orientador, mediador y motivador en diferentes foros y ante diferentes agentes de la comunidad educativa.

CG5. Utilizar un lenguaje técnico ajustado a los objetivos de la evaluación y de las necesidades específicas de apoyo educativo a evaluar, ofreciendo recursos y estrategias específicas y ajustados al perfil de cada sujeto. psicopedagógica.

Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas

El alumno será capaz de registrar y analizar la práctica educativa observada para plantear mejoras e innovación

El alumno será capaz de elaborar informes aplicando la metodología de la investigación científica y demostrando, tanto en lenguaje escrito como oral, el dominio de la redacción y la defensa de documentos profesionales y científicos.

Competencias Específicas

CE14 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas

El alumno será capaz de registrar y analizar la práctica educativa observada para plantear mejoras e innovación

El alumno será capaz de elaborar informes aplicando la metodología de la investigación científica y demostrando, tanto en lenguaje escrito como oral, el

	dominio de la redacción y la defensa de documentos profesionales y científicos.
--	---

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

El proceso de formación laboral para la docencia en la enseñanza y orientación.

El proceso de planificación y ejecución de las prácticas en centros educativos.

Nota: Todos los contenidos se abordarán desde una perspectiva teórico-práctica, incluyendo tanto la adquisición de conocimientos como la puesta en práctica de los mismos.

6. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Planteamiento básico del Prácticum	Sesión 1
Elaboración del diario de prácticas	Sesión 3
Seguimiento del Prácticum	Semanas 1 a 12 (tutor centro)
	Semanas 1 a 14 (tutor CEIE)
Entrega de Memoria Final	Semanas 15-16

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Los alumnos durante la realización de sus prácticas en los centros deberán enfocar su proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la aplicación de los contenidos, junto con el desarrollo de las metodologías y competencias aprendidas a lo largo de todo el máster en las diversas asignaturas. El proceso de la realización de las mismas dentro de la asignatura Prácticum estará organizado de la siguiente forma:

- 1. La primera parte del proceso de prácticas inicia con el seguimiento y tutorización por parte de los tutores de la CEIE, para resolver dudas frente al planteamiento de prácticas, el nuevo rol del alumno, así como enfocar el proceso teórico-práctico que se realizará dentro del centro de la mano del tutor del centro. Se utilizarán recursos y herramientas interactivas que fomenten la comunicación sincrónica y asincrónica entre tutor-alumno para el acompañamiento durante los primeros pasos para la elaboración de los diarios; así mismo se hará este acompañamiento continuo a lo largo de sus prácticas y de la elaboración de la memoria final.
- 2. El seguimiento de Prácticum corresponde desde la primera semana hasta la semana catorce al tutor de la CEIE para guiar al alumno en la elaboración continua de la memoria, aportando los recursos necesarios para que puedan los alumnos plasmar sus expectativas y experiencias personales en los diversos apartados de la memoria final.
- 3. De la semana quince a la dieciséis se entregará el producto final escrito de las prácticas mediante la memoria final, en la cual se detallarán los aspectos propios del Prácticum. Se

emplearán recursos digitales y ofimáticos que les permitan exponer con claridad el trabajo autónomo de los alumnos.

4. Por último, de la semana quince a la dieciséis se realizará la entrega de la memoria final como evidencia de la experiencia durante las prácticas en el centro destacando la participación dentro de las actividades. Los alumnos explicarán los puntos más destacables de sus prácticas haciendo hincapié en la capacidad de síntesis, resaltando puntos relevantes y la generación de nuevos conocimientos que se vean reflejados en el trabajo autónomo y que han podido aplicar en su día a día.

Modalidad Organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas presenc.	Horas trabajo autónomo del alumno	Total de horas
Tutorías y seguimiento con apoyo virtual	Tutoría individual y grupal	CE14, CG1,		2	2
Trabajo autónomo del alumno	Estudio individual (lectura de materiales impresos, visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc.)	CE14, CG1, CG4, CG5		27	27
Seminarios 2.0	Tutorías	CG5		1	1
Actividades / prácticas en centro docente	Desarrollo de proyectos Preparación de sesiones y búsqueda y uso de fuentes de información, realización de trabajos	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	45		45

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificaciónfinal (%)
Desarrollo de las	Asistencia y puntualidad	65%
actividades de prácticas en el centro	Actitud correcta.	
	Aceptación de sugerencias.	
	Utilización de diferentes redes	
	sociales online para diseñar	

	proyectos educativos y/o	
	mejorar la comunicación y el	
	intercambio de información de	
	los distintos miembros de la	
	comunidad educativa.	
	Integración las tecnologías de la	
	información y la comunicación	
	en el diseño de programas	
	educativos, teniendo en cuenta	
	las características del alumnado.	
	Evaluación y diseño	
	herramientas y materiales	
	digitales que faciliten los	
	procesos de enseñanza-	
	aprendizaje, la consecución de	
	objetivos y la adquisición de	
	competencias.	
	Desarrollo de proyectos de innovación que promuevan la creatividad, la internacionalización, el acceso a la información y el desarrollo de redes educativas.	
Redacción de la memoria	Asistencia al centro y a las	
de prácticas	tutorías grupales e individuales	35%
	establecidas.	3370
	Actitud	
	Comunicación con el tutor	
	académico.	
	Entrega de la memoria en el	
	formato y fecha adecuada.	
	Adecuación de la portada y	
	formato de plantilla estipulado.	
	Ortografía y construcción	
	sintáctica.	

Indice correctamente paginado.

Objetivos personales:

descripción de las competencias

que tiene que lograr y los retos.

Contextualización del centro de

prácticas: la información es

correcta y no se incluye

información poco relevante.

Diario de prácticas.

Reflexión crítica y conclusiones.

Referencias bibliográficas: son
oportunas, fiables y están
citadas con normativa APA.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Prácticas

45 horas mínimas de prácticas en el centro junto al tutor

Tutoría

Tutorías individuales y tutorías grupales con tutor de prácticas de la CEIE.

Memoria final

Documento escrito en el que se incluye la experiencia del alumno durante sus prácticas en el centro.

ELEMENTOS EVALUABLES

Unidad	Nombre	Vía de entrega
1	Sesión grupal de inicio de curso para la gestión de prácticas	Videoconferencia
1	Sesión grupal de los tutores con sus alumnos	Videoconferencia
1	Tutorías	Videoconferencia
1	Entrega de la memoria de prácticas	Actividad Campus virtual

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

El Prácticum contempla 3 tipos de evaluación: inicial, continua y final. Los diarios y elementos entregados en convocatoria ordinaria serán tenidos en cuenta para aquellos alumnos que entreguen su memoria final en la convocatoria extraordinaria:

- Evaluación inicial de conocimientos, aprendizajes y competencias previas.
- Evaluación continua de la asistencia, participación e implicación del alumno en las

- actividades prácticas en el centro educativo, junto con la evaluación de trabajos elaborados por el alumno para ser utilizados en el aula y en el centro educativo, proyectos individuales y de equipo.
- Evaluación final mediante prueba escrita (memoria o informe de prácticas) de los contenidos teórico-prácticos adquiridos durante la realización del prácticum.

En el trabajo presentado se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación. Cada falta ortográfica supondrá la merma de la nota final de la memoria según las rúbricas de evaluación. Se valorará especialmente la claridad expositiva, tanto oral como escrita, el manejo de terminología adecuada, la profundidad de análisis y la originalidad de los planteamientos.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo con la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Cuando un alumno disponga o se valga para la evaluación de su asignatura de medios ilícitos en la celebración de un examen, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos y/o utilice cualquier otra tarea, trabajo, TFM, etc., propios y que haya presentado en otra institución, será suspendido en dicha evaluación o trabajo académico, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinar.

En caso de que alguno de los alumnos supere un porcentaje de plagio superior al 30% en alguna de las entregas, será calificado como suspenso en esa entrega.

Se entiende por plagio:

- Presentar el trabajo ajeno como propio, suplantando al autor o autora original.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros autores o autoras sin citar su procedencia o autoría.
- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- El parafraseo abusivo, aunque se mencione la fuente.
- El "autoplagio": presentar un trabajo nuestro ya utilizado como nuevo.

El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

Bibliografía básica

- Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.
- Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Bibliografía complementaria

- Brown, S. & Glasner, A. (2003). *Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques.*Madrid: Narcea.
- Cebrián de la Serna, M. Y Monedero Moya, J.J. (2009). El e-portfolio y la e-rúbrica en la supervisión del practicum. En Raposo, M., Martínez, M.E., Lodeiro, L., Fernández Iglesias, J.C. y Pérez Abellás, A. (coords.). *El Prácticum más allá del empleo: Formación vs. Training*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Medina, A. y Domínguez, Mª C. (2006). Los procesos de observación del prácticum: análisis de competencias. *Revista Española de Pedagogía*, 233, enero-abril, 69-104.
- Schön, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos: Hacia el nuevo diseño de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: MEC, Paidós.
- Tejada, J. (2005). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2), 1-31. 4
- Villa, A. y Poblete, M. (2004). Prácticum y evaluación de competencias. *Profesorado, Revista de curriculum y formación del profesorado*, 8 (2).
- Zabalza Beraza, M.A. (2004). *Diarios* de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.
- Zabalza Beraza, M.A (2011). El Prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, 21-43.

10.- OBSERVACIONES

Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.